

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Concejo Municipal	Las competencias se describen en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	N/A	N/A
2	Alcaldía	Las competencias se describen en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	N/A	N/A
3	Secretaría General	Proporcionar apoyo secretarial y administrativo al Concejo Municipal, sus Comisiones, Alcaldía y proporcionar atención de calidad a los usuarios.	% de proyectos que cumplen	0,00%
4	Auditoría Interna	Asesor, evaluar y controlar el desarrollo de la gestión institucional municipal	N/A	N/A
<b>PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍAS / NIVEL ASESOR</b>				
5	Dirección de Gobernabilidad, Participación y Transparencia	Dar cumplimiento a los procesos legales e institucionales de Transparencia y Participación Ciudadana.	% de proyectos que cumplen	0,00%
6	Dirección de Cooperación Internacional e Interinstitucional	Promover y coordinar la cooperación, asistencia técnica y/o financiera con entidades públicas y privadas, a nivel Nacional e Internacional, a fin de establecer convenios para la ejecución de planes, programas y proyectos en las diferentes unidades Municipales.	% de proyectos que cumplen	2,00%
7	Dirección de Comunicación Social	Garantizar procesos de Comunicación interna y externa, eficientes y eficaces para que se conozcan las acciones del GADMSD y se obtenga una imagen corporativa positiva de la entidad municipal,	% de proyectos que cumplen	14,10%
8	Procuraduría Síndica	Precautelar los intereses institucionales ejerciendo el patrocinio judicial de la Municipalidad, emitiendo dictámenes legales sobre los actos administrativos municipales y brindar asesoramiento legal a las autoridades y unidades organizacionales del GADMSD; así como el patrocinio legal ante los organismos judiciales correspondientes.	N/A	N/A
9	Coordinación de Despacho	Coordinar, organizar y controlar las actividades de gestión administrativa, operativa y documental del despacho de la Alcaldía, en apoyo a la gestión del Alcalde.	N/A	N/A

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
10	Dirección de Planificación y Proyectos	Planificar y gestionar las acciones de desarrollo del cantón, definidas en los planes de desarrollo y de organización territorial, así como coordinar la planificación territorial.	% de proyectos que cumplen	10,15%
11	Dirección de Avalúos y Catastros	Formar, actualizar y administrar el catastro inmobiliario del cantón Santo Domingo incluyendo la normativa de valoración de suelo cantonal y gestionar acciones para la legalización de tierras, conforme a la política institucional de regulación y planificación a través del Plan de Ordenamiento Territorial.	% de proyectos que cumplen	1,00%
12	Dirección de Control Territorial	Dirigir y ejecutar los planes de control Municipal y velar por la aplicación y cumplimiento de las normas, ordenanzas, leyes y demás regulaciones que reglamente el ordenamiento urbano y rural del cantón, así como juzgar las infracciones a través de las delegaciones de juzgamiento de infracciones, determinando sanciones en el marco de la normativa vigente.	% de proyectos que cumplen	0,00%
13	Dirección de Ejecución de Proyectos Estratégicos	Coordinar la ejecución de Planes, programas y proyectos estratégicos.	% de proyectos que cumplen	0,00%
14	Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental	Contribuir a la conservación, preservación y mejoramiento del ambiente y calidad de vida de los habitantes del cantón.	% de proyectos que cumplen	0,00%
15	Dirección de Obras Públicas	Dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades operativas en materia de construcción de infraestructura, regulación y autorización para la explotación de áridos y pétreos, asegurando niveles técnicos y la mayor productividad en la utilización y explotación de los recursos recursos y medios disponibles.	% de proyectos que cumplen	0,14%
16	Dirección de Fiscalización	Fiscalizar la ejecución de la obra pública del GADMSD, asegurando el cumplimiento y buena calidad de las obras contratadas, por administración directa, cogestión y las obras de proyectos urbanísticos privados.	% de proyectos que cumplen	0,83%
17	Dirección de Desarrollo Comunitario	Propiciar la efectiva participación de la comunidad en los procesos de desarrollo rural y urbano, de manera que permita la gestión de conflictos, la socialización de obras y proyectos para el beneficio comunitario compartido.	% de proyectos que cumplen	0,00%

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Dirección de Cultura, Arte y Patrimonio	Promover, difundir, preservar y mantener las diferentes manifestaciones culturales del cantón Santo Domingo, mediante el impulso masivo de las diferentes expresiones culturales, aportando a fortalecer la identidad tradicional y costumbres locales.	% de proyectos que cumplen	11,74%
19	Dirección de Recreación y Deportes	Fomentar la recreación y el deporte para todos los habitantes del cantón, motivando el buen uso del tiempo libre, buscando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para ese fin gestionar la infraestructura y los espacios que permitan la participación inclusiva de los ciudadanos sobre todo con una finalidad social.	% de proyectos que cumplen	0,88%
20	Dirección de Seguridad Ciudadana	Formular y ejecutar políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana en el cantón de Santo Domingo.	% de proyectos que cumplen	0,33%
21	Dirección de Desarrollo e Inclusión Económica y Social	Impulsar la formulación de políticas, planes y programas de Desarrollo Social y mejoramiento de la economía de los grupos vulnerables del cantón, mediante el fomento de las inversiones productivas, generación de empleo y de servicios para crecer económicamente, mejorando el nivel de vida de sus habitantes.	% de proyectos que cumplen	89,00%
22	Dirección de Mercados y Comercio	Administrar y manejar la red de mercados municipales y los circuitos de comercio mediante la implementación de procesos que permitan contar con mercados aptos para el servicio a la comunidad y una adecuada gestión del comercio autónomo del cantón Santo Domingo.	% de proyectos que cumplen	0,67%

**PROCESOS HABILITANTES DE APOYO / NIVEL DE APOYO**

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
23	Dirección de Financiero	Dirigir, organizar y canalizar la gestión financiera, conforme a los planes, programas y proyectos del GADMSD; administrando de manera eficiente los recursos asignados y proveyendo de información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.	% de proyectos que cumplen	29,70%
24	Dirección de Administrativo	Planificar, ejecutar, dirigir y controlar los planes, proyectos y procedimientos administrativos orientados al cumplimiento de políticas y objetivos institucionales a través de un sistema administrativo eficiente.	% de proyectos que cumplen	10,25%
25	Dirección de Talento Humano	Ejecutar las estrategias, políticas, normas y procedimientos de gestión de los procesos y subprocesos del talento humano. Y, desarrollar y aplicar políticas, normas y procedimientos de seguridad industrial y salud ocupacional.	% de proyectos que cumplen	15,00%
26	Dirección de Informática y Redes	Contribuir a la optimización y automatización de los procesos municipales a través del uso adecuado de los recursos informáticos y la utilización de información clara, confiable y oportuna.	% de proyectos que cumplen	20,57%
27	Dirección de Gestión de Calidad	Promover el desarrollo organizacional, implementando acciones para la mejora continua de la gestión institucional, de la calidad del servicio y de la atención a los usuarios.	% de proyectos que cumplen	2,00%
28	Dirección de Compras Públicas	Garantizar procesos transparentes en las compras públicas que realice el GADMSD, para cumplir sus objetivos institucionales en el marco de la ley.	N/A	N/A
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS (GPR)</b>				<b>N/A</b>

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(31/03/2017)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ARQ. FABIÁN VEGA COBO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:fabian.vega@santodomingo.gob.ec">fabian.vega@santodomingo.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2750-283 EXTENSIÓN 4082	